

CONCURSO DE FOTOGRAFIA ASOCIACION "AMANECEER" 2011

BASES

La convocatoria del concurso de fotografía persigue dar a conocer la Asociación AMANECEER e implicar al colectivo de la población en general a colaborar con una entidad sin ánimo de lucro a través de la participación y donación de las fotografías propuestas a concurso para su venta.

1. Participantes:

Pueden participar todas las personas que lo deseen, no existiendo límites de edad. No podrán participar en el concurso ningún miembro del Jurado ni de la Junta Directiva, ni del equipo técnico de la Asociación. **La inscripción es gratuita.**

2. Tema, modalidad y técnica:

El tema será libre. Los trabajos serán inéditos y no deberán haberse publicado en otros medios (incluyendo Internet) o haber ganado algún concurso anteriormente. **Se podrán presentar un máximo de dos fotografías**, en blanco y negro, o en color, con dimensiones mínimas de 18 x 24 cm. y máximo de 30 x 40 cm.

Se permiten las fotografías con ajustes básicos que tengan por objeto la mera mejora de su calidad visual, tonal, cromática o de definición (corrección de lente, ajustes de niveles o curvas, ciertos ajustes de saturación, eliminación de ruido, ajustes de nitidez, etc.). Las fotos realizadas con impresora deberán poseer garantías de calidad y perdurabilidad, tanto en las tintas, el papel o la impresión.

No obstante tener en cuenta que en todos los casos hay que presentar una copia digital de la fotografía con una resolución mínima de 5 megapixel (2584 x 1936 pixels) y una resolución máxima de 12 megapixel (4000 x 3000 pixels). El peso máximo de cada foto no podrá exceder de 3 megas y será enviado en formato JPG o JPEG.

3. Presentación de las fotografías:

Las fotos se deberán presentar en papel fotográfico.

Detrás de la fotografía, llevara escrito un título y el seudónimo, nunca datos que identifiquen al autor.

En cada fotografía se adjuntará un sobre que contenga el título y el seudónimo en la parte exterior. Dentro se incluirán los siguientes datos: nombre y apellidos, dirección postal y electrónica, un teléfono de contacto y descripción de la fotografía. Así mismo dentro del sobre se incluirá el CD o el material que se utilice para adjuntar la fotografía en formato JPG.

4. Entrega

Las fotografías se entregarán bien empaquetadas y sin doblar. Se pueden depositar en las oficinas de la ASOCIACION "AMANECEER" en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes y de 17 a 19 horas de lunes a jueves, o enviarlas a la dirección:

ASOCIACIÓN SEGOVIANA DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL,
FAMILIARES Y AMIGOS
"AMANECEER"
FEAFES Altos de la Piedad s/n
40002 - SEGOVIA

5. Plazo de presentación

El plazo de admisión será hasta el **7 de febrero de 2011 a las 23:59 h.**

Organiza:



ASOCIACIÓN SEGOVIANA DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL, FAMILIARES Y AMIGOS
"AMANECEER" - FEAFES - SEGOVIA

6. El jurado

El jurado estará compuesto por profesionales de la fotografía y fotógrafos de reconocido prestigio. Los nombres del jurado serán publicados junto con los ganadores del concurso.

La decisión del jurado se hará pública en diferentes medios de difusión, y de manera telefónica a los seleccionados, entre el 14 y el 16 de febrero de 2011. Si el jurado considerase que no existe la calidad suficiente del material se considerara desierto.

7. Criterios de valoración

El jurado realizará la selección de los trabajos atendiendo a los siguientes criterios:

- a) originalidad e interés de la obra: puntuación máxima 4 puntos
- b) calidad técnica e interés de la obra: puntuación máxima 3 puntos
- c) creatividad e imaginación: puntuación máxima 3 puntos.

8. Premios

Se concederán un primer premio de 250 euros y un segundo premio de 100 euros

9. Propiedad

La Asociación "AMANECEER" dispondrá de los derechos de las fotografías (ganadoras y no ganadoras del concurso) para su uso ilimitado en el tiempo, para futuras publicaciones en diferentes soportes, exposición del concurso, uso interno de la asociación, comunicaciones gráficas y publicidad, así como para su impresión y comercialización con el fin de recaudar donativos para la entidad.

Las fotografías enviadas a concurso NO serán devueltas a la finalización del mismo, pasarán a propiedad de la asociación "AMANECEER".

Se realizara una exposición y venta del 17 al 20 de febrero de 2011 en la CASA DEL SELLO. Cámara de Comercio. c/ San Francisco, Segovia.

10. Resolución

El jurado resolverá cualquier incidencia, siendo su decisión inapelable. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de las bases. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que se pudiera producir.

11. Publicidad de la convocatoria

La Asociación AMANECEER realizará difusión de la convocatoria a través de sus medios, así como en portales temáticos y otros medios electrónicos de promoción de la misma.

12. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases. El incumplimiento de cualquiera de ellas supondrá la exclusión inmediata.

Colaboran:

Cámara
Segovia

 **"la Caixa"**


tallerimagen
coloreamos impresiones